



Ayuntamiento de Ayala en la localidad de Respaldiza.

# LA CUADRILLA DE AYALA DARÁ CUENTA DE SU ACTIVIDAD EN EL PLENO DEL VIERNES

● Los grupos independientes llevan solicitando desde junio que se celebren la sesión plenaria y comisiones no celebrados a causa de la pandemia ● Consideran vulnerados sus derechos

Araceli Oiarzabal

**AMURRIO** - Los recursos presentados por los grupos independientes en la Cuadrilla de Ayala (Omnia, Aizara Batuz y Okondo Aurrera) solicitando a la presidencia que se convoque "lo antes posible" tanto el pleno de mayo, como las comisiones que no se celebraron de Hacienda y Medio Ambiente debido a la pandemia, parece que han sido estimados. De hecho, el salón de plenos del Ayuntamiento de Ayala, va a albergar a las 13.30 horas de este viernes la citada junta, aunque no será en sesión ordinaria, tal y como reclamaban las formaciones independientes, sino extraordinaria.

En la cita se dará cuenta de la avocación y la nueva delegación de las competencias de la presidencia en la Junta de gobierno local, y de las medidas preventivas adoptadas para paliar la situación de crisis sanitaria creada por el covid-19, así como de los últimos decretos aprobados. Y es

EH BILDU

## SIN COLONIAS URBANAS

● Crítica. EH Bildu Aiara ha remitido un comunicado en el que critica que "el gobierno municipal, de forma unilateral, ha decidido no organizar este verano colonias urbanas ni ningún tipo de actividad destinada a escolares, una decisión que ha causado malestar en familias de la localidad, según nos han hecho llegar", aseguran. Ante esta situación, recuerdan que tanto desde EH Bildu como desde Aiara Batuz, expusieron la necesidad de ofrecer estas actividades atendiendo a facilitar la conciliación laboral y familiar, y la necesidad de lanzar alguna oferta destinada al colectivo infantil, dada la peculiaridad de la situación este curso, en este atípico verano de tránsito. - A.O.

que, precisamente, una de las principales críticas de Omnia, Aiara Batuz y Okondo Aurrera se centraba en que "desde el inicio del estado de alarma hasta mediados de mayo, tan solo hemos recibido un par de correos electrónicos de la Cuadrilla. La actividad se ha gestionado únicamente a través de la presidenta y la falta de comunicación ha sido la tónica", subrayaban, haciendo hincapié "en la vulneración de los derechos fundamentales de la oposición a la participación política" que, en su opinión, ha supuesto el que no se hayan celebrado la citada junta y comisiones, "por decisión unilateral de la presidencia de la Cuadrilla".

**MEDIOS TELEMÁTICOS** No en vano, la junta de Cuadrilla es el foro en el que se pueden realizar ruegos y preguntas al ejecutivo. "Hay que tener en cuenta, que solo se celebran dos juntas de Cuadrilla al año y, por tanto, desde noviembre no se ha realizado ninguna", argumentan, quienes no ven justificación suficiente la falta de medios telemáticos para realizar reuniones no presenciales, argumentada desde la presidencia. "Durante estos meses se ha demostrado, que es posible la realización telemática de dichos órganos colegiados, ya que, hasta el último ayuntamiento de Euskadi, ha dispuesto de medios para seguir adelante con su actividad", opinan los grupos independientes ayaleses. ●

## Sale en alquiler el bar de la Casa del Concejo de Barriobusto

**EQUIPAMIENTO** - La Junta Administrativa de Barriobusto licita la gestión del bar de la Casa del Concejo por un tipo, que deberá ser aumentado, de 20 euros mensuales. La Junta explica que se han tenido en cuenta las difíciles circunstancias actuales de la pandemia y se ha buscado primar el servicio público. Por ello se oferta por ese precio, para adjudicarlo con carácter de urgencia a quien presente las mejores propuestas en cuanto a oferta económica, el mayor número de horas de apertura, la demostración de experiencia en hostelería y la capacidad para ofrecer una buena barra de pintxos, cenas y comidas. - P.J.P.

## Ribera Alta refuerza la seguridad en el frontón y piscinas

**PROTECCIÓN** - El Ayuntamiento de Ribera Alta autoriza el uso de la cancha del polideportivo municipal solo para la práctica de deporte en grupo (máximo cuatro personas), estando cerrado al público los baños y vestuarios. Los interesados deberán realizar una solicitud por escrito de reserva de hora en las oficinas municipales y firmar una declaración responsable de cumplimiento de las normas de higiene, protección y distancia física de 2 metros. - P.J.P.

## Lapuebla de Labarca suspende los cursillos de natación

**PANDEMIA** - El Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca ha elaborado unas normas de seguridad en las piscinas que contemplan la suspensión de los cursillos de iniciación, aunque mantienen los de perfeccionamiento tanto para jóvenes como para adultos. Según la normativa, cada participante deberá aportar su propio material de apoyo y llevarse-lo cada día. - P.J.P.

## Llodio ultima la adjudicación de la recogida neumática

El precio del contrato de tres años más uno de prórroga será de un máximo de 897.094 euros

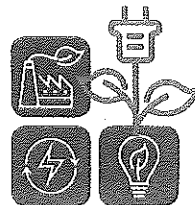
**LLODIO** - El Ayuntamiento de Llodio tiene casi terminado el proceso para la adjudicación pública de uno de los servicios que más cuesta a las arcas municipales: el del mantenimiento y reparación de las instalaciones de recogida neumática de residuos sólidos urbanos. De hecho, en estos momentos se encuentra en la fase de estudio antes de proceder a la adjudicación.

El precio del contrato, de tres años más uno de prórroga, será de un máximo de 897.094 euros, IVA incluido, y en esa cifra se incluye todo lo referente a costes de mano de obra, amortización de medios materiales, gastos de combustible, mantenimiento y seguros de los vehículos, de las herramientas y materiales a utilizar, entre otras cuestiones.

Además ya se avisa de una futura ampliación, una vez sea una realidad el nuevo puente de Villosa. Cuando eso ocurra, aunque falta bastante tiempo para ello, la recogida neumática de basuras se extenderá por las calles José Matía, maestro Elorza, Zubiko Kurajo, Altzarrate, avenida Villosa y Arantzar. A día de hoy este servicio se presta en la Avenida Zumalakarregi, y las calles Virgen del Carmen, Goikoplaza, Nerbioi, Ardantzarar, Urumea, José Mardones, Aldapeta y Arraño.

**JUEZ DE PAZ** Por otro lado, Llodio ha puesto en marcha el proceso para contar con la persona responsable del juzgado de paz. Las solicitudes de participación deberán presentarse en el registro general del Ayuntamiento en el plazo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA en horario de 9.30 a 13.00 horas. - A.O.

## Electricidad y telecomunicaciones



- Mantenimiento
- Instalaciones de todo tipo
- Asesoría energética y autoconsumo

Soluciones Integrales para empresas e instituciones, comercios y locales, comunidades de propietarios y domicilios particulares

945 300 429  
www.sanjuangrupo.com

SANJUNN

Vitoria-Gasteiz Venta de la Estrella 2, pab.3  
Agurain-Salvatierra Zuneta, 1